

RESOLUCIÓN 1575/2019, de 17 de mayo, del Director del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se aprueba la composición definitiva de los Tribunales nombrados para el procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas al servicio del Departamento de Educación aprobado por Resolución 261/2019, de 22 de enero, del Director del Servicio de Recursos Humanos.

Por Resolución 261/2019, de 22 de enero, del Director del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, se aprobó el procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas al servicio del Departamento de Educación.

Dicha Resolución fue publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 30, de 13 de febrero de 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, y en aplicación de lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, procede aprobar la composición definitiva de los Tribunales que participarán en el referido proceso selectivo.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo delegadas por Resolución 183/2017, de 7 de marzo, de la Directora General de Universidades y Recursos Educativos,

RESUELVO:

1º. Aprobar la composición definitiva de los Tribunales nombrados para el procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas al servicio del Departamento de Educación aprobado por Resolución 261/2019, de 22 de enero, del Director del Servicio de Recursos Humanos, que figura como Anexo I de la presente Resolución.

En caso de resultar necesario, los Tribunales contarán con el apoyo de asesores especialistas, que serán nombrados, en su caso, mediante Resolución del Director del Servicio de Recursos Humanos.

2°. Publicar esta Resolución en el Tablón de Anuncios del Departamento de Educación y en la página web del mismo, www.educacion.navarra.es, con fecha 17 de mayo de 2019.

3°. Trasladar la presente Resolución a la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, al Servicio de Multilingüismo y Enseñanzas Artísticas, a la Sección de Enseñanzas Artísticas, a la Dirección del Conservatorio Superior de Música de Navarra y a la Sección de Gestión Jurídico-Administrativa, a los efectos oportunos, así como a las personas designadas para formar parte de los Tribunales, indicando que contra la misma, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Pamplona, a 17 de mayo de 2019

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

 **Navarra Gobierno de Navarra**
Hezkuntza / Educación
Giza Baliak / Deen Zerbitzua Servicio de Recursos Humanos

Francisco Javier Iglesias Álvarez

ANEXO I

Tribunales

CLARINETE

Presidente: Francisco José Valero Castells (Murcia).

Secretaria: Virginia Martínez-Peñuela Vírseda (Navarra).

Vocal: Sixto Manuel Herrero Rodes (Comunidad Valenciana).

Vocal: Francisco José Fernández Vicedo (Comunidad Valenciana).

Vocal: José Manuel Zaragoza Noguerols (Comunidad Valenciana).

COMPOSICIÓN

Presidente: Manuel Martínez Burgos (Principado de Asturias).

Secretaria: Esperanza Aldana Ataun (Principado de Asturias).

Vocal: Fernando Orfila Abadía (Principado de Asturias).

Vocal: Beatriz Belén Aguilera Jurado (Andalucía).

Vocal: Jesús María Gómez Rodríguez (Comunidad Valenciana).

ETNOMUSICOLOGÍA

Presidente: Álvaro Zaldívar Gracia (Murcia).

Secretaria: Nekane Iturrioz Petralanda (Navarra).

Vocal: Francisco José Martín Quintero (Andalucía).

Vocal: Israel Mira Chorro (Comunidad Valenciana).

Vocal: José Miguel Sanz García (Comunidad Valenciana).

GUIARRA

Presidente: Luis Rubén Gallardo Lorenzo (Andalucía).

Secretario: José Miguel Rodilla Tortajada (Murcia).

Vocal: Pilar Huici Goñi (Navarra).

Vocal: Francesc Asís Gaya Fonts (Comunidad Valenciana).

Vocal: Miguel Ángel Torres Peñarrocha (Murcia).

IMPROVISACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Presidente: Manuel Martínez Burgos (Principado de Asturias).

Secretaria: Esperanza Aldana Ataun (Principado de Asturias).

Vocal: Fernando Orfila Abadía (Principado de Asturias).

Vocal: Beatriz Belén Aguilera Jurado (Andalucía).

Vocal: Jesús María Gómez Rodríguez (Comunidad Valenciana).

MÚSICA DE CÁMARA

Presidente: Fernando Agüeria Cueva (Principado de Asturias).

Secretaria: Carmen Arbizu López (Navarra).

Vocal: Amelia Dolores Medina Sendra (Comunidad Valenciana).

Vocal: Vicente Benavent Brines (Comunidad Valenciana).

Vocal: Antonio Soria Alemañy (Principado de Asturias).

MUSICOLOGÍA

Presidente: Álvaro Zaldívar Gracia (Murcia).

Secretaria: Nekane Iturrioz Petralanda (Navarra).

Vocal: Francisco José Martín Quintero (Andalucía).

Vocal: Israel Mira Chorro (Comunidad Valenciana).

Vocal: José Miguel Sanz García (Comunidad Valenciana).

OBOE

Presidente: Francisco José Valero Castells (Murcia).

Secretaria: Virginia Martínez-Peñuela Vírveda (Navarra).

Vocal: Sixto Manuel Herrero Rodes (Comunidad Valenciana).

Vocal: Francisco José Fernández Vicedo (Comunidad Valenciana).

Vocal: José Manuel Zaragoza Noguerols (Comunidad Valenciana).

ÓRGANO

Presidente: Miguel Ángel Rodríguez Laiz (Andalucía).

Secretaria: María Teresa Ascunce Parada (Navarra).

Vocal: Álgvar Rubio Comino (Comunidad Valenciana).

Vocal: Luis Miguel Dalda Gerona (Castilla y León).

Vocal: Javier Artigas Pina (Murcia).

PEDAGOGÍA

Presidente: Fernando Agüeria Cueva (Principado de Asturias).

Secretaria: Carmen Arbizu López (Navarra).

Vocal: Amelia Dolores Medina Sendra (Comunidad Valenciana).

Vocal: Vicente Benavent Brines (Comunidad Valenciana).

Vocal: Antonio Soria Alemañy (Principado de Asturias).

PERCUSIÓN

Presidente: Joan Josep Cerveró Beta (Comunidad Valenciana).

Secretaria: María Teresa Ascunce Parada (Navarra).

Vocal: Álgvar Rubio Comino (Comunidad Valenciana).

Vocal: José Manuel Ramada Balaguer (Comunidad Valenciana).

Vocal: Manuel Tomás Gil (Comunidad Valenciana).

PIANO

Presidente: Miguel Ángel Rodríguez Laiz (Andalucía).

Secretaria: María Teresa Ascunce Parada (Navarra).

Vocal: Álgvar Rubio Comino (Comunidad Valenciana).

Vocal: Antonio Soria Alemañy (Principado de Asturias).

Vocal: Francisco José Fernández Vicedo (Comunidad Valenciana).

SAXOFÓN

Presidente: Francisco José Valero Castells (Murcia).

Secretaria: Virginia Martínez-Peñuela Vírveda (Navarra).

Vocal: Sixto Manuel Herrero Rodes (Comunidad Valenciana).

Vocal: José Antonio Santos Salas (Andalucía).

Vocal: José Manuel Zaragoza Nogueroles (Comunidad Valenciana).

TROMBÓN

Presidente: Juan Bautista Abad Peñarroja (Comunidad Valenciana).

Secretario: José Manuel Miñana Juan (Comunidad Valenciana).

Vocal: Ramón García Olcoz (Navarra).

Vocal: Jesús Juan Oriola (Comunidad Valenciana).

Vocal: José Antonio Santos Salas (Andalucía).

TUBA

Presidente: Juan Bautista Abad Peñarroja (Comunidad Valenciana).

Secretario: José Manuel Miñana Juan (Comunidad Valenciana).

Vocal: Ramón García Olcoz (Navarra).

Vocal: Jesús Juan Oriola (Comunidad Valenciana).

Vocal: José Antonio Santos Salas (Andalucía).

TXISTU

Presidente: Francisco José Valero Castells (Murcia).

Secretaria: Virginia Martínez-Peñuela Vírveda (Navarra).

Vocal: Sixto Manuel Herrero Rodes (Comunidad Valenciana).

Vocal: Francisco José Fernández Vicedo (Comunidad Valenciana).

Vocal: José Manuel Zaragoza Nogueroles (Comunidad Valenciana).

VIOLA

Presidente: Luis Rubén Gallardo Lorenzo (Andalucía).

Secretario: José Miguel Rodilla Tortajada (Murcia).

Vocal: Pilar Huici Goñi (Navarra).

Vocal: Francesc Asís Gaya Fonts (Comunidad Valenciana).

Vocal: Miguel Ángel Torres Peñarrocha (Murcia).

VIOLÍN

Presidente: Luis Rubén Gallardo Lorenzo (Andalucía).

Secretario: José Miguel Rodilla Tortajada (Murcia).

Vocal: Pilar Huici Goñi (Navarra).

Vocal: Francesc Asís Gaya Fonts (Comunidad Valenciana).

Vocal: Miguel Ángel Torres Peñarrocha (Murcia).